

NOMBRE DE LA MAESTRÍA: **Ciencias Médicas**

UBICACION:

COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Ex-hacienda de "Aguilera"

Oaxaca, Oax. Tel. 5-30-58

NIVEL ACADÉMICO: MAESTRÍA

OBJETIVO DE LA MAESTRÍA:

Formar profesionales del área biomédica con dominio de un campo de estudios principal, conformando su habilidad para revisar críticamente la literatura, identificar, comprender, conducir, resolver y comunicar los resultados de problemas de investigación.

PERFIL DEL EGRESADO:

El egresado será capaz de:

Generar conocimientos científicos a través del planteamiento y desarrollo de trabajos de investigación.

Incorporarse y participar en trabajos de investigación científica aplicando sus conocimientos y las metodologías necesarias, de forma original e innovadora.

Participar en actividades docentes a nivel licenciatura y postgrado en instituciones de educación superior y centros especializados.

Efectuar investigación con objeto de identificar, cambiar estrategias o proponer nuevos conocimientos en la patogénesis, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

Efectuar investigación básica con el propósito de identificar, definir, proponer, encontrar nuevo conocimiento en el área médica.

Continuar con estudios de doctorado.

MERCADO DE TRABAJO:

- Instituciones públicas
- Instituciones educativas
- Instituciones privadas
- Ejercicio profesional independiente

DURACIÓN DE LA MAESTRÍA: CUATRO SEMESTRES

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Presentar copia de título de Médico o de licenciatura afín y copia de certificado de estudios de la licenciatura con un promedio mínimo de ocho.

Presentar copia de cédula profesional.

Presentar copia que acredite experiencia profesional, docente o de investigación mínima de dos años.

Formar parte de una institución médica, de educación o de investigación reconocida.

Presentar carta de postulación de una autoridad de una Institución en caso de que sea trabajador, que le permita dedicar tiempo necesario para el cumplimiento del plan académico.

Presentar carta de aceptación del director de tesis. Este deberá tener el grado de Maestro en Ciencias o Doctor en Ciencias.

Presentar solicitud con exposición de motivos para el ingreso.

Presentar copia del depósito correspondiente a inscripción y derecho a estudios de postgrado.

Cursar y aprobar los cursos de prerequisites.

Los casos no previstos serán resueltos por el Consejo de Postgrado.

Los aspirantes aceptados deberán presentar en la Dirección de Servicios Escolares la documentación siguiente:

1. Acta de nacimiento (original)
2. Copia de Certificado de carrera.
3. Copia del Título.
4. Copia de la Cédula.
5. Carta de Exposición de Motivos.
6. Currículum vitae
7. Carta de aceptación
8. Solicitud de nuevo ingreso.
9. Constancia de pago de inscripción.

*** Presentar originales para su cotejo y 2 copias para integrar el expediente.**

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO:

El alumno deberá aprobar los cursos con un promedio mínimo de ocho.

Presentar un primer avance del proyecto de investigación al término del tercer semestre o al iniciar el cuarto semestre de cursar la maestría, ante el jurado de examen del sustentante.

Presentar la tesis de grado avalada por el mismo jurado, adjuntando copia de las publicaciones realizadas durante los estudios de maestría.

Presentar y aprobar el examen de grado de Maestría, consistente en réplica oral de la tesis ante el comité de investigación del sustentante, como se indica en “De los procedimientos de obtención del grado”.

Los alumnos dispondrán de 2 años para presentar el examen de grado, contabilizados a partir de la fecha en que el candidato terminó sus estudios. Después de este plazo, los candidatos deben cursar y aprobar un mínimo de 2 asignaturas complementarias al programa cursado originalmente. Este último requisito puede obviarse si el Consejo de Postgrado así lo autoriza.

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA EN CIENCIAS MEDICAS
QUE FUNCIONA EN LA UNIDAD DE POSTGRADO DE LA
FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA, APROBADO POR EL
CONSEJO UNIVERSITARIO**

PRIMER SEMESTRE

Metodología de la Investigación	2 horas semana,	40 horas semestre
Bioestadística I	2 horas semana,	40 horas semestre
Seminario de Investigación I	2 horas semana,	40 horas semestre
Trabajo de Investigación I		30 horas semana.

SEGUNDO SEMESTRE

Biología Humana I	2 horas semana,	40 horas semestre
Epidemiología I	2 horas semana,	40 horas semestre
Seminario de Investigación II	2 horas semana,	40 horas semestre
Trabajo de Investigación II		30 horas semana.

TERCER SEMESTRE

Optativas: (Epidemiología II, Diseño Experimental)	2 horas semana,	40 horas semestre
Seminario de Investigación III	2 horas semana,	40 horas semestre
Trabajo de Investigación III		30 horas semana.

CUARTO SEMESTRE

Optativas: (Bioestadística II, Sistemas de Salud II)	2 horas semana,	40 horas semestre
Seminario de Investigación IV	2 horas semana,	40 horas semestre
Trabajo de Investigación IV		30 horas semana